

Informe del Comisario

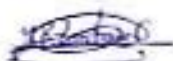
A los Señores Miembros de la Junta General de: "INTELLICOM INFORMÁTICA Y AFINES CÍA.LTDA."

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, informo a ustedes que he examinado los Estados Financieros de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2017. He realizado mi examen conforme a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y es así que hago la presentación de mi informe correspondiente al ejercicio 2017.

- 1.- La empresa ha dado formal cumplimiento en lo que se refiere a la selección de sus administradores los cuales se han sujetado a las decisiones de la junta general de accionistas.
- 2.- Los registros de contabilidad, libros de actas, libros de accionistas se encuentran bajo custodia de la administración.
- 3.- En mi examen he considerado que se ha dado cumplimiento a lo expuesto en el artículo 321 de la Ley De Compañías durante el año fiscal.
- 4.- Las cifras de los Estados Financieros han sido tomados correctamente de los registros de contabilidad, los cuales se llevan de acuerdo a normas legales y los procedimientos de control interno.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía **INTELLICOM INFORMÁTICA Y AFINES CÍA.LTDA.**, presentan cifras razonables y confiables, en todos los aspectos del periodo contable y los principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador.

Guayaquil, Marzo 28 del 2018



María Belén Zambrano Coello
Contador Público Autorizado Reg. 15749
Comisario

ADJ. Balance General, Estado de Ingresos y Egresos.